

1638

Quito, 26 de enero de 2015

Doctor
Francisco Xavier Rosales Kuri
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de BACATE CIA. LTDA. en sesión celebrada en esta misma fecha le designó Subgerente de la compañía, para un período estatutario de dos años.

Al Subgerente le corresponde reemplazar al Gerente General de la compañía en caso de falta o ausencia de éste con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

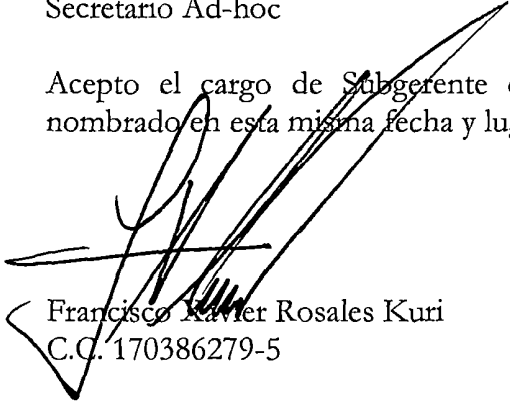
BACATE CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 11 de junio de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 2 de julio del mismo año. En esta escritura consta el estatuto social vigente.

Atentamente,



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Subgerente de BACATE CIA. LTDA. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Francisco Xavier Rosales Kuri
C.C. 170386279-5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE SUBGERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4927
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1638
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE SUBGERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/01/2015
FECHA ACEPTACION:	26/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BACATE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703862795	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	SUBGERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2084 DEL 02/07/2009.- NOT: VIGESIMA CUARTA DEL 11/06/2009 P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL